



**E . S . E . HOSPITAL
JOSÉ RUFINO VIVAS**

Calidez, Vocación & Excelencia en Salud!

NIT N° 890.305.496-9



SC-CER185565



CO-SC-CER185565

AVISO A LA COMUNIDAD

En Dagua, la propagación de la variante Ómicron entre población sigue en alza dejando 1819 casos confirmados y 88 muertes. El Valle del Cauca inició este 2022 con un aumento significativo en los casos de covid-19. Así lo confirmó el Ministerio de Salud, que este 01 de enero reportó 4.006 nuevos contagios diarios en el departamento. El panorama continúa siendo alarmante en el Valle, donde se registraron 7.114 nuevos casos al 06 de enero de 2022. Debido al aumento de casos de covid-19 en Dagua se decretó alerta roja hospitalaria hasta nueva orden en el Hospital Local Jose Rufino Vivas – Empresa Social del Estado del Municipio de Dagua – Valle.

Ante el colapso que experimenta el hospital por el incremento de personal asistencial que ha salido positivo luego de la aplicación de pruebas para la detección del coronavirus, **se informa a la comunidad del cierre del servicio de consulta externa. Se prestará únicamente los servicios de urgencias** en el Hospital Local José Rufino Vivas y puestos de salud de los corregimientos de Borrero Ayerbe (Km. 30) y Queremal, brindando asistencia a pacientes en urgencias y hospitalización, para concentrarse en los pacientes-usuarios que requieren mayor atención y se tomó la decisión de restringir los servicios ambulatorios. Esta última medida se ampara en los protocolos y directrices del ministerio de salud y protección social e instituto nacional de salud. Además, se buscará el alta médica temprana de aquellos pacientes que puedan continuar sus tratamientos desde su lugar de residencia.

El Hospital Local José Rufino Vivas del Municipio de Dagua es una entidad de primer nivel de atención, cuya capacidad instalada no alcanza a cubrir la contingencia en salud que hoy estamos afrontando, sin embargo continuamos haciendo innumerables esfuerzos para atender estabilizar y mantener las condiciones de salud de los pacientes que ingresan por Covid, donde nuestro talento humano y tecnológico es insuficiente para atender tal incremento en la demanda y debida atención: se activan los trámites de remisión a otros centros hospitalarios de mayor nivel de complejidad Niveles II y III; donde vemos el incremento en la ocupación en las Unidades de Cuidados Intensivos en el Departamento, lo cual comienza a dificultar el traslado de los pacientes-usuarios, siendo necesario continuar con el manejo en esta casa hospitalaria, para preservar la vida del paciente mientras autorizan remisión por el CRUE y las EAPB.

Agradezco al personal que hace parte de la Familia del José Rufino Vivas, los cuales prestan su servicio a la comunidad para atender la pandemia por el Covid-19 enfrentando el riesgo y expuestos a circunstancias extremas para realizar su trabajo; pero siempre en procura de salvaguardar la vida de las personas que necesitan de atención.

"Es necesario hacer un llamado a la Comunidad para que aumente el uso de los elementos de bioseguridad e invitar a que se vacunen es la obligación y el deber por cada uno de nosotros para prevenir contagios; Exigimos a toda la comunidad seguir implementando las medidas de bioseguridad "el uso del tapabocas, el lavado de manos, mantener el distanciamiento físico y evitar aglomeraciones, para romper cadenas de contagio"

“Gracias por su Atención”

**HUGO FERNANDO COLLAZOS TOVAR
GERENTE**

CALLE 10 N°. 21 – 48 TELÉFONOS: 2450 220 - 2450 520

E-mail: hospitaldagua@gmail.com.

DAGUA - VALLE